

**EDUCACIÓN** | Afirma que prevalece el derecho de sus padres a elegir colegio

## El TSJA ordena escolarizar a tres hermanos en el mismo centro aunque se supere la 'ratio'

Efe | Sevilla

 Comentarios 65

Actualizado lunes 28/02/2011 10:59 horas



El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha ordenado escolarizar en el mismo centro concertado a tres hermanos porque prevalece el derecho de sus padres a elegir colegio sobre el cumplimiento de la 'ratio' máxima de alumnos por clase.

La Sala de lo Contencioso del Alto Tribunal andaluz explica que **sólo el menor de los tres hermanos obtuvo plaza en primer curso de Infantil en el colegio concertado de las Irlandesas** de Sevilla para el curso 2010-11.

Los padres solicitaron entonces que sus otros dos hijos, de 6 y 7 años, fuesen admitidos en Educación Primaria del mismo colegio al sumar 10 puntos por proximidad del domicilio, dos por familia numerosa y 13 por tener otro hermano en el centro.

**Un juzgado de lo Contencioso rechazó tal medida cautelar** porque el exceso de peticiones en ese sentido "está conllevando una grave y gran alteración de la ratio de alumnos por grupo, lo que comporta un riesgo serio de degradación del servicio público para el resto del alumnado".

El Alto Tribunal andaluz anula ahora esa sentencia y ordena que los tres hermanos estudien en las Irlandesas porque **los grupos en los que deben ser incluidos los dos mayores tienen 26 alumnos por clase, frente al máximo legal de 25**, y, como afirmaron los padres en su recurso, "es un hecho notorio y conocido que la Junta de Andalucía ha llegado a los 28 niños por clase, sin intervención judicial en más de un caso".

La 'ratio' "está sujeta a excepciones, como así lo entiende la propia Administración", dice el TSJA, que añade que en el caso citado "no se da el perjuicio al interés general o de terceros".

Por ello, teniendo en cuenta las "particulares circunstancias" del caso y ponderando los intereses en conflicto, **debe adoptarse la "solución que permite satisfacer en mayor grado un derecho fundamental de los padres"** a la elección de centro, dice la sentencia.

El abogado que presentó la demanda, José María Ruiz Bobillo, ha lamentado que la sentencia firme del TSJA lleva fecha del 27 de enero pasado pero aún no se ha cumplido y los dos hermanos siguen sin entrar en el centro elegido.

## Comentarios:

### #61

Anónimo 28.Feb.2011 | 20:08

Al #14 y al #56, Mis dos hijas van a un colegio religioso, concertado. En primer lugar, no pago un duro, ni si quiera la voluntad. En las clases hay chicos de todas las razas.... y sí, hay pobres, ricos y de todas las clases, para más señas también hay niños con deficiencias y dan sus clases especiales, mi hija necesitaba un logopeda por problemas con el habla y la seguridad social me lo denegó, diciendo que el problema era mio, sabéis qué, pues todos los lunes asiste mi hija al logopeda gratis en el colegio, y otros alumnos con problemas más graves acuden al especialista pagado por el colegio.... No sé que mas deciros.... bueno como casi todos los españoles mi marido y yo estuvimos en el paro y sabéis la sorpresa que me dieron, una cesta de navidad y dinero. No creo yo que tan malo sea tener a nuestros hijos en colegios concertados.

### #62

Anónimo 01.Mar.2011 | 13:16

Yo solo digo que si el derecho a la libertad de elegir colegio para tus hijos existe en la Constitucion, en la vida real no es asi por que por una cosa o por otra no puedes elegirlo no hay plazas no tienes suficientes puntos....

### #63

Anónimo 01.Mar.2011 | 19:31

Al #14 y al #56, qué equivocados estáis. Eso pensaba yo, he tenido a mis hijos en la pública y cada día doy gracias de haberlos cambiado, vaya diferencia, en clase hay también niños con dificultades, lo que os dicen es una falacia para que ellos, los que gobiernan y familia, puedan llevar a sus hijos progresistas a los mejores colegios, pero seguid creyéndolos, Ellos os lo dicen y vosotros los creéis, para mis hijos mejor en el futuro, menos competencia. ¿Es que acaso no notas diferencia entre tu educación y la que ahora le dan a tus hijos? Si verdaderamente quisieran mejorar la pública lo que han robado en los ERES, lo que les han dado a sindicatos, los 400 euros, los 3000 por parto, el dinero al cine, lo invertirían en educación y pública, no privada ni concertada, pero no lo hacen porque en realidad no quieren gente pensante, que sepa ver la verdad entre lo que te dicen y la realidad, y con vosotros ya lo han conseguido, lo harán con tus hijos.

### #64

Anónimo 01.Mar.2011 | 21:48

Me parece triste y dictatorial la opinión de muchos, sobretodo porque son unos intolerantes, defendiendo la enseñanza pública de forma irrespetuosa hacia los que NO QUEREMOS UNA ENSEÑANZA LAICA. En una democracia y dado que vivimos en un país que históricamente ha sido católico hay que respetar que padres que trabajamos y tributamos tengamos derechos a elegir la educación de nuestros hijos, y es igual de respetable el querer una enseñanza laica que una religiosa. Y si contribuyo tengo derechos. Y tenemos derecho porque somos muchos y también contribuimos, no tengo porque pagar un privado para mis hijos. Es curioso ver todos los años como los únicos problemas de plazas se dan en los concertados en los públicos sobran, y más curioso es ver como muchísimos hijos, nietos y demás familiares de estos políticos van a colegios concertados. También es curioso que años en los que tenían que escolarizarse nietos de ... ese año incluso se ha ampliado la ratio en los concertados.

## #65

Anónimo 02.Mar.2011 | 13:35

Yo he ido a un colegio religioso concertado, nunca he pagado nada y he recibido una muy buena educación, mucha ayuda por parte de los profesores siempre que lo he necesitado y no tengo ninguna queja. Pero sí que debieran cuidar el ratio de alumnos por profesor, no es por nada, sino porque parece que no nos damos cuenta de que cuantos menos alumnos haya, mejor aprenden... lo que se necesita es o bien hacer más clases, o más colegios... no atascar una clase con más de 30 personas, porque entonces no va a funcionar bien, y menos en primaria donde deberían estar pendientes de todos los niños... pero bueno, así va el país. Los problemas de plaza, generalmente, son en los privado, no en los concertados. Aunque, últimamente los problemas de plaza son en todos, en general. Yo conozco gente que no ha podido entrar en un colegio público porque el cupo estaba lleno, y se ha tenido que ir a otro.

## #56

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:28

Los centros concertados son uno de los cánceres de nuestro sistema educativo, no admiten niños con problemas, inmigrantes, etc, por lo que el número de alumnos por clase con problemas en los centros públicos aumenta de manera importante. Es una vergüenza que se pague con dinero público estos centros.

## #57

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:29

Soy maestra y reconozco que los niños de hoy en día tienen faltas de ortografía a puñados, no saben cual es la capital de España, de ríos y de relieve ni les hables, ... y encima van y meten más niños y también los de integración, lo que pasará es que ... si poca calidad de la enseñanza hay , de esta forma no habrá ninguna. Un desastre. Vamos bien, muy bien, en España a este paso. La cola de Europa

## #58

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:36

Para el 55#: el dinero que sale de los impuestos debe favorecer la libre elección de centro. Posturas fascitoides como la tuya solo encaja en tiempos pasados. Vas a decidir tú la educación que quiero yo para mis hijos y además utilizando el dinero que yo pago a Hacienda. Que te den.

## #59

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:37

Usuario 53: si el estado concierta la educación, no es porque le guste lo católico, es que si no lo hace, deja sin escolarizar a todos los de la concertada y eso contradice la ley de educación obligatoria y de todas las ratios. El estado ha sido muy eficaz robándonos en el recibo de la luz con los molinillos, pero incapaz de cumplir por sí solo los objetivos de la educación pública sin los colegios religiosos.

## #60

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:57

Soy madre y como algún comentario anterior no comprendo por qué si con mis impuestos pago todos los colegios no puedo elegir el que quiera. Al final tengo que pagar uno privado. Creo que la educación es el mejor legado que puedes dar a un hijo y no comprendo que la gente sólo mire que esté cerca de casa, es como si te ofrecen un trabajo y, aunque sean mejores condiciones no lo cogieses porque está lejos. La verdad no me arrepiento sobre todo viendo lo que me cuentan las madres de otros niños.

## #51

Anónimo 28.Feb.2011 | 18:39

¿Y porque 25 o 28? pongamos 40 en un aula, si todo sea por poner mas sillas. ¿A que no se les atiende por igual? . Culpa del profesor. ¿Que aumentan los suspensos porque con el escandalo los alumnos ni se enteran?. Se obliga al profesor a que apruebe a mas niños, o sino a que rellene kilometros de documentos por alumno suspendido. ¿Que se pierde la disciplina? Culpa del profesor, etc etc etc... Con razon somos los últimos en educacion, ya que en este pais esto se toma a una chufia. Seguro que en paises mas serios, se despide al inspector....

## #52

Anónimo 28.Feb.2011 | 18:54

Pues cuando yo iba al colegio, llegamos a ser 52 en clase. Y había mucho menos fracaso escolar que ahora. Los niños sabíamos cosas más allá de nuestra Comunidad Autónoma (bueno, en esa época no había). Sabíamos literatura, historia, matemáticas, física, química, latín y girego. También algo de ortografía y gramática, hacíamos gimnasia, etc...

## #53

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:08

Es una vergüenza que un gobierno que se autodenomina socialista, como el andaluz, concierte tramos como la Educación Infantil (que no es obligatoria), simplemente por una cuestión económica, ya que es mucho más barato un puesto escolar concertado que uno público. Mi opinión es clara, y me parece extraño que a ningún gobernante "socialista" se le haya ocurrido aún: la enseñanza debe ser pública. Quien no quiera la enseñanza pública, que pague enseñanza privada. Los colegios concertados deberían dejar de existir. Respecto a la enseñanza religiosa, como su propio nombre indica, en las iglesias y en las familias. En la escuela no debería caber la religión.

## #54

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:08

Los jueces pueden decir lo que quieran. El caso es que los políticos de ciertas autonomías no les hacen caso ¡y no pasa ná! ¿Es esto un Estado de Derecho?

## #55

Anónimo 28.Feb.2011 | 19:17

Si la educación fuera exclusivamente pública no habría ese problema. No sé a santo de que tenemos que dar dinero a la Iglesia a través de conciertos educativos para que perviertan a nuestros hijos. Vamos a ver ¿Qué rábanos pinta las irlandesas esas en Sevilla? Que se vayan a Dublin a parar la crisis.

## #46

Anónimo 28.Feb.2011 | 17:35

El número máximo de alumnos por aula depende del nivel educativo, no es igual en todos, y la normativa permite superarlo en casos excepcionales. El problema está cuando lo excepcional se convierte en habitual o cuando resulta más sencillo enseñar a 28 alumnos homogéneos en un centro concertado que a 25 heterogéneos en un centro público. Un puesto escolar concertado puede resultar algo más barato que uno público en función de su mayor nivel de ocupación (nunca, desde luego el 50 % que alguna persona ha indicado), pero puede resultar mucho más caro en términos de segregación y exclusión social si no se respeta un principio básico: todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos de una misma zona deben escolarizar un perfil de alumnado semejante. Nota final: la formación religiosa es de oferta obligada en todos los centros sostenidos con fondos públicos, utilizarla como argumento para la elección de centro esconde y oculta los verdaderos motivos de dicha elección.

## #47

rb1964 28.Feb.2011 | 17:39

Si nos dieran a todos el cheque escolar como sería preceptivo habrían menos problemas y todos los padres escogeríamos con más holgura (me refiero en este caso económica) el centro escolar donde pretendemos que nuestros hijos se hagan personas y escojan la ideología que ellos mismos decidan. Por otra parte es totalmente humano que los padres querramos inculcarles la ideología que crean es la más acertada o la que siguen ya sea religiosa, de alimentación, de caridad, de principios... y que nadie se rasgue las vestiduras ni llame pijos a quienes buscan lo más positivo para sus hijos. Sólo hace falta ver a la mayoría de personajes conocidos que cuando ganan cuatro duros sus principios se van a la basura y sus hijos al mejor colegio privado del Estado. Es una cuestión de dinero por desgracia, no de principios.

## #48

Anónimo 28.Feb.2011 | 18:14

El "cheque escolar" no se aplica en España, porque acabaría con el clientelismo de aquellos colegios mal administrados, que no son poco. Se quedarían sin alumnos. ¿Qué pasaría si nos obligaran a comprar en los supermercados de nuestro barrio? Para empezar se acabarían las ofertas...

## #49

Anónimo 28.Feb.2011 | 18:15

A Don Pedernal, comentario #42. ¿Equiparas un religioso Jesuita con un religioso del OPUS DEI? Los Jesuitas por ejemplo, como colectivo, respetan muchísimo las opiniones del resto y tienen posturas más abiertas de mente que otras agrupaciones religiosas, por ejemplo defienden el uso de preservativos como medio de evitar enfermedades de transmisión sexual y el necesario control de natalidad en un hogar. ¿No crees que existan grupos religiosos intolerantes (ultras)? ¿Es lo mismo un colegio de salesianos a uno del OPUS DEI? No creo que #36 sea poco ecuánime, es que parece que usted tiene una pobre visión del mundo, solo posee el "eres o no eres" y ya está. Además me parece que #36 intentaba informar de la relación OPUS DEI con el mundo Judicial, que yo también la conozco y doy FE.

## #50

Anónimo 28.Feb.2011 | 18:31

Soy sanitaria. Mi cupo recoge visitas anuales a 5 colegios, 4 públicos y 1 concertado. Si dentro de las aulas el comportamiento del profesional es el mismo que el que tienen cuando acudo a las revisiones, tengo claro en qué colegio quiero que estudien mis futuro hijo. Cuando le pedí a un profesor que me colocara los niños de 6 años por orden de lista para agilizar mi trabajo me contestó "Que se coloquen solitos que estoy harta de repetir lo mismo todos los días"; en otra ocasión tuve que dejar las revisiones sin terminar porque había llegado la hora del recreo y el ¡director! me dijo que el profesor de esa clase tenía derecho a disfrutarlo. Eso cuando no me mandan los niños solos y asalvajados chillando por los pasillos.

## #41

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:47

No el problema es que...¿por que no autorizan mas aulas a las irlandesas?: ¡se llenarian....!!! por la demanda pero ya se ve que a la Junta de andalucia no le interesan los concertados, nos e dan cuenta que los padres quieren otra cosa

## #42

pedernal 28.Feb.2011 | 16:56

#36 Pues no sé, pero la impresión que tengo por su comentario es que vd. es poco ecuánime. Cómo puede decir eso de colegios "ultracatólicos", o son católicos o no lo son, no hay más. Lo que veo es que vd. no soporta que haya gente que no tenga las mismas ideas que vd..

## #43

Anónimo 28.Feb.2011 | 17:00

Un puesto escolar en la enseñanza pública cuesta al estado el doble que en la enseñanza concertada. Los padres tienen libertad para elegir el centro y las plazas de los concertados están totalmente cubiertas. ¿Qué pasa con nuestra enseñanza pública?. ¿Por qué no el cheque escolar?.

## #44

Anónimo 28.Feb.2011 | 17:01

Yo os digo que en la zona de Zaragoza donde vivo (carretera de Logroño) los colegios públicos son penosos, y no digamos los institutos (drogas, faltas de asistencia a clase, violencia, profesores desmotivados, bajo nivel académico, etc.). Yo no llevo a mis hijos allí ni loco. Prefiero pagar el concertado, que por cierto le ahorra un dinero al Estado, a ver si somos serios.

## #45

Anónimo 28.Feb.2011 | 17:13

Muchas cosas pueden darse en el hecho de escoger el colegio que deseamos para nuestros hijos, sí, algunos queremos educación religiosa y eso no tiene ni más ni menos que el que no la quiere, para mí se suma en que no tengo la posibilidad real de escoger la lengua de enseñanza que usará mi hijo, en el lugar donde vivo (Inca- Baleares) todos los colegios enseñan en catalán y yo prefiero que estudie en español se supone que tengo la libertad para escoger pero no es cierto ya que únicamente algunos de los concertados cumplen con eso (están en Palma) y por cercanía nunca podré hacer que pueda estudiar allí.

## #36

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:29

El problema es que los TSJ y el T. Supremo está lleno de Magistrados de ideología Cristiano/extremista y dan sentencias como esta que aunque no lo parecen estan echando un cabo a los colegios ultracatolicos. Es necesaria una ley que equilibre las ideologias dentro del poder Judicial. Pero se que nadie me entenderá ni me apoyará, yo mismo me he dado cuenta por que trabajo con ellos y los conozco, y son de todo menos democratas. No digo que sean elegidos por los politicos corruptos que tenemos, digo que son necesarios unos cupos representativos.

## #37

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:33

#10 el de cercanía y el de hermanos en el centro son los pocos baremos con los que estoy de acuerdo. Supongo que te parecería más justo que a tu hijo le tocara un colegio igual de penoso pero a 20 o 30 km de tu casa porque nadie considerase la cercanía como un criterio razonable.

## #38

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:36

Para los que no lo saben voy a explicar lo que es la ratio. Ratio es igual al alumnado que no dejan entrar en la concertada (por razones de religion sexo, etnia etc) y que el inspector de turno para no enfrentarse a la concertada, coloca en la publica.

## #39

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:37

Yo intenté llevar a mi hija a un colegio público al lado de casa, solo tenía que cruzar dos calles. Eran 26 y mi hija no entró. La tuve que llevar a un colegio que no entraba en mi zona porque ya no quedaban plazas en ninguno. No critiqueis tanto a los concertados. (Palma de Mallorca)

## #40

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:41

Siempre tienen que aparecer un 34# y un 35# en estas noticias a soltar esas "trolleadas" de persona bienpensante y de "se más del tema que tu". Que cada individuo genere su propia ideología no le da derecho a imponerla a sus hijos, como dice Eduard Punset "Son nuestros hijos, no nuestra propiedad". Al otro le digo que parece ese controlador aéreo que aun no sabemos donde trabaja pero que gustosamente aparecía a decir eso de "Si si que cobramos esa cantidad indecente de dinero, yo cobro eso y he cobrado muchísimo más". Aun espero saber en que aeropuerto y que turnos de trabajo tiene.

## #31

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:27

¿26 máximo? Nosotros eramos 37 en 2º Bachiller en Madrid hace 2 años...

## #32

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:42

Cuando oigo a un padre decir "Prefiero ser yo quien elija la ideología de mi hijo a que lo haga el gobierno o el profesor que le toque por lotería", me da pena el hijo de ese padre, que seguro entiende mucho de ideología y nada de educación.

## #33

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:47

A estos politicos y señoritos de nuevo cuño, instalaos en la mamandurria sectaria y controladores de dadivas de miseria, condicionadas a la servi dumbre del voto cautivo... les importa un pimiento lo que podamos opinar de sus metodos y procedimientos caciquiles... por un oido les entra y por otro les sale.- Lo unico que entienden, es del numero de votos que necesi tan, para seguir en el machito.- Asi que el unico modo de acabar, con este estado de cosas, es abandonandoles en masa en las urnas .- Ya los estamos esperamos con la papeleta en la mano y contando los dias .- ¡¡Pues no tenemos ganas ni na, mi arma...!!

## #34

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:05

#32 la ideología tiene inevitablemente que ver con el concepto de que está bien y que está mal y ya me dirás que padre o educador no intenta enseñar a su hijo o educando que es o que está bien y lo que no. ¡Tu no pretendes enseñar eso a tu hijo???? Si es así, que pena..... eso es algo que es derecho de los padres y no del gobierno de turno por mucho que se empeñe ZP

## #35

Anónimo 28.Feb.2011 | 16:24

Soy profesor en Canarias y tengo 37 alumnos en una clase. ¿Alguien sabe qué es eso de la ratio?

## #26

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:03

#23 adoctrinar.= Instruir a alguien en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias (según la RAE) efectivamente para que exista libertad los padders tienen que decidir que ideas o creencias se pueden o no enseñar a sus hijos. esto encaja con la constitución española que dice que el estado GARANTIZARÁ el derecho todo español a educar a sus hijos según sus creencias religiosas. digas lo que digas en los colegios públicos españoles hay una muy clara imposición izquierdista y antireligiosa. pensar que la educación puede ser totalmente neutra es absurdo y desde luego desde este gobierno se hace lo que se puede para que no sea así en ningún sitio. Ahí esta educación para la ciudadanía= Formación del espíritu nacional 2.0

## #27

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:26

Yo creo que el problema aqui no es de ideologias o de adoctrinamiento , es simplemente que para unos padres es mucho mejor , aunque solo sea por razones practicas tener a todos los hijos en el mismo colegio.

## #28

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:25

LEO COMENTARIOS DE RISA con 60 años a mi espalda ,en la clase donde yo estudie habia 50 o mas 3 profesores para todas las asignaturas Y MENUDO BACHILLER AHORA LOS DE 2º NO SABEN DONDE ESTA EL RIO SELLA por EJ

## #29

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:25

Cuando estaba en el colegio eramos entre 30 y 40 en clase. En la universidad tuve algunas asignaturas con 100 personas en clase. También tuve otras asignaturas menos demandadas (llegue a tener una asignatura en la que eramos sólo 4 alumnos). 4, 40 ó 100. Da igual. De ninguna manera tengo la sensación de que un mayor o menor número de personas haya influido en mi aprendizaje. Lo que sí influía era el esfuerzo del profesor, sobre todo, mi propio esfuerzo. En definitiva, que lo del ratio es una tontería y empeñarse en mantenerlo a toda costa no genera más que problemas y cero beneficios.

## #30

Anónimo 28.Feb.2011 | 15:27

Prefiero ser yo quien elija la ideología de mi hijo a que lo haga el gobierno o el profesor que le toque por lotería

## #21

Anónimo 28.Feb.2011 | 14:22

¿ Libre eleccion del centro educativo???. Ja!. Este año me tocará escolarizar a mi hijo de 3 años. Con la pésima suerte en el sorteo de letra que hemos tenido, seguramenté no tendre elección y me quedará alguna plaza sobrante en alguno colegio publico del extraradio.... Y me tendré que aguantar. Yo, católico practicante, tendré que escolarizar a mi hijo en un colegio donde no existan crucifijos en las aulas ni se le inculque ningun valor catolico desde el ambito escolar... ¿ Eso es libre elección?. Saludos

## #22

sirpask 28.Feb.2011 | 14:27

En mi época (principios de los 90) eramos 35 por aula, teniamos la mitad de medios que los ninis actuales, los trabajos no era copiar y pegar de la wikipedia.. habia que buscar en libros y enciclopedias leer mucho para escribir parrafos de 6 lineas. Y hemos salido bastante mas inteligentes. A partir de 1997 todo es una mierda, los padres se creen que el colegio es un centro ludico, que los profesores son cuidadores y que los niños tienen que estar en el colegio para pasar el rato. Si algun profesor echa la bronca a un alumno, el profesor puede ser expulsado porque no sabe cuidar bien... en fin. Tenemos la mierda que hemos votado.

## #23

Anónimo 28.Feb.2011 | 14:33

#17 el del gobierno es adoctrinamiento enfermizo porque es impuesto antidemocráticamente a todos. Si alalguien elige un adoctrinamiento determindaio es libre de hacerlo. Como siempre lo importante es la libertad que es lo que la gente de izquierdas no entiende.

## #24

Anónimo 28.Feb.2011 | 14:37

#14 me parece que desconoces el tema. los pagos voluntarios que proponen son en efecto voluntarios. ¿a que no concoces a nadie que le hayan echado de un concertado por no pagar ese importe? los colegios concertados no tienen influencia en que alumnos atiendes sus clases. esto lleva a lo absurdo de que los católicos no podamos llevar a nuestros hijos a colegios religiosos y tengamos en nuestro barrio colegios que son de religión católica pero en los que no hay plazas mientras hay musulmanes que están ocupando plaza a pesar de preferir estar en colegios laicos. es una locura.

## #25

Anónimo 28.Feb.2011 | 14:47

# 23. ¡Esto es el mundo al revés! Se llama adoctrinamiento a una escuela en la que ninguna ideología tiene la exclusividad. Llevo más de 15 años dando clase en la pública, y nunca me han dado consignas de enseñar una doctrina. Y en los centros donde he estado y mis hijos han estado he encontrado profesores más ecologistas, menos ecologistas, más católicos, más ateos, más de izquierdas, más de derechas, más y menos autoritarios, más y menos cariñosos... Eso creo que nunca puede ser adoctrinamiento. El hecho de que la libertad se defienda como la libertad de ser adoctrinado es muy grave, sobre todo porque no elegimos la nuestra, sino la de nuestros hijos

## #16

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:29

Me gustaría leer la sentencia. Gracias.

## #17

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:30

# Claro, para escapar del adoctrinamiento enfermizo nada mejor que llevar a tus hijos a los Legionarios de Cristo o al Opus, ..., ja, ja, ja.

## #18

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:40

Si los padres prefieren tener a sus hijos amontonados en clase, con lo que ello conlleva (déficit de atención individualizada, menos posibilidad de ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los niños, etc.) allá ellos. Soy profesora de universidad, mis hijos están estudiando en centros públicos y si alguna pega puedo poner a la enseñanza que están recibiendo, es el año que en el Consejo Escolar comprobamos que la administración (que no el Director) nos ha mandado más alumnos de los 25 que por Ley deberíamos tener, por los motivos que antes he comentado y que los maestros tienen bien claro. ¿Qué antes había 45 alumnos en clase? Bueno, también ha variado el tipo de alimentación y de entender lo que es una vida saludable, la jornada laboral, las vacaciones, ... ¿qué hacemos renunciar a los logros sociales?

## #19

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:52

Sr. 17.- el único sectario adoctrinado que parece serlo es Vd.

## #20

Anónimo 28.Feb.2011 | 14:22

#10 así que voy a tener que mandar a mis hijas a un colegio a 20 minutos de mi casa (o más) porque el que está al lado está lleno por gente como tú, que no les gusta los de su barrio. Si no eres pija para comprar casa, no lo seas para los colegios.

## #11

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:44

Hay mucho ignorante suelto la escolarización de los niños en ese o en cualquier otro colegio no depende de la dirección del centro, es directamente la delegación correspondiente la que acepta o deniega las solicitudes el colegio solo las tramita, cuando hay plaza dentro de la ratio no hay ningún problema.

## #12

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:00

Como profesor de un colegio público opino que los padres deben mandar a sus hijos al centro que quieran, concertado o público. Y si las solicitudes se decantan por los concertados, en vez de poner el grito en el cielo lo que tenemos que hacer los públicos es partimos el alma todavía más si cabe, y ofrecer esos servicios que no van a ofertar los concertados. ¿Que se nos van los mejores intelectualmente? Puede. Pero se nos quedan los que más necesitan un apoyo, una orientación y alguien que les comprenda y estimule. Y ese es el espíritu del docente ¿no?

## #13

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:18

#12 de hecho, la gente que elige centro concertado en lugar de público no suele hacerlo por la calidad de enseñanza sino por motivos ideológicos. LA calidad de los públicos a día de hoy está tan bien como en los concertados y muchos privados, que salvo los muy caros y exclusivos no son mejores. Otra cosa es que para intentar escapar al adoctrinamiento enfermizo del gobierno es recomendable llevarlos a un centro concertado.

## #14

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:28

A #12. Estaría de acuerdo si, de facto, los privados-concertados no aplicasen una exclusión socio-económica o académica (alumnos con deficiencias) del alumnado. En teoría la concertación permite elegir colegio con independencia de la economía familiar. En la práctica, con la excusa de actividades no regladas, los concertados imponen "pagos" supuestamente voluntarios que lo impiden (o lo pagas o tu hijo se queda sólo y no va a natación, a música, a refuerzo de inglés, a informática, a la excursión ...). Además, con la excusa de que no tienen, ni quieren tener, profesorado de apoyo excluyen a cualquier alumno con necesidades especiales educativas. Porqué el verdadero motivo por el cual algunos (muchos) padres llevan a sus hijos al privado-concertado es para no juntarse con inmigrantes, pobres o, como diría la inefable malagueña, con "tontitos".

## #15

Anónimo 28.Feb.2011 | 13:27

Estoy totalmente de acuerdo con anónimo 9. Nosotros también éramos alrededor de 40 y sin problemas, casi mejor, por que había que adaptarse...Comentarle a anónimo 12 que cuando escolarizamos a un niño de 4 años en uno público o privado, no se sabe si el niño es más o menos sobresaliente en sus estudios, creo más razones como las esgrimidas por 13. Aunque "Otra cosa es que para intentar escapar al adoctrinamiento enfermizo de la iglesia es recomendable no llevarlos a un centro concertado."

## #6

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:23

Si no paramos al Estado, como ha hecho el TSJA, dentro de poco nos prohibirá caminar a más de 4 km/h.

## #7

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:24

Nada de quitar la subvención: se le mete un puro del 19 al director del colegio por desobediencia al Tribunal. Está en el CP, no hay que hacer esfuerzos imaginativos.

## #8

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:30

En una buena noticia que los tribunales empiecen a defender los derechos fundamentales reconocidos por la Declaración de Derechos Humanos de la ONU y por la propia Constitución Española. La administración debe hacer un esfuerzo para que los padres puedan elegir centro educativo.

## #9

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:39

Yo flipo. TEngo 35 años, y cuando estudiaba eramos 40 o más en cada clase, en un colegio concertado. Ni tuvimos déficit de atención ni problemas de ningún tipo, es más, aprendíamos más que los chavales de ahora, porque la educación es sencillamente penosa. Ni tenemos traumas ni nada por el estilo. 25 niños por clase muchos? ja, que risa. Muy señoritos son algunos profesiones me parece a mi. Nosotros llegamos a ser 45 un curso y nadie se tiraba de los pelos. Que ahora somos todos muy pijines con según que cosas.

## #10

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:42

Una cosa que no entenderé jamás...¿por que me tengo que ceñir para poder escolarizar a mi hijo a la zona en donde vivo? Los colegios de la mia son penosos en cuanto a resultados y medios. Si quiero que mi hijo tenga una educación de calidad, me tengo que rascar el bolsillo a base de bien para enviarle a uno privado, porque los concertados y publicos que me gustan están en otros distrito. Este sistema de reparto de colegios es totalmente injusto. Yo quiero llevar a mis hijos al colegio que a mi me de la gana, no al que me digan y que yo no quiero. Consecuencia: mis hijos están en un colegio privado porque si no, les toca ir a un gueto de bajísimo nivel. Todos los que yo pedí me los denegaron, porque dan puntos por cosas como "cercania".

## #1

Anónimo 28.Feb.2011 | 11:38

Si con sentencia firme el colegio se sigue negando, la Junta de Andalucía debería retirar la subvención a dicho colegio. Es una cuestión de principios, no se puede subvencionar a quién incumple la Ley.

## #2

Anónimo 28.Feb.2011 | 11:37

Si unos padres consideran que sus hijos están mejor educados en el colegio A, ¿por qué se les niega? Porque falta espacio. ¿Por qué lo eligen? Porque hay colegios con mayor y menor prestigio. Porque unos tienen unos valores y otros, otros o ninguno. El impedir que elijas colegio es porque no se ha hecho el esfuerzo de incrementar el nº de plazas en los colegios más solicitados. Que curiosamente suelen coincidir con los religiosos ¿?. Que es un inconveniente para la organización, claro. De acuerdo que no es admisible que un niño que vive cerca de un colegio no pueda entrar porque le quita la plaza otro de una zona alejada, por supuesto, pero estamos en un país que sí debería garantizar la libre elección de la educación de sus hijos. Y al final como siempre, los que sí pueden elegir son los que pueden pagar una educación privada.

## #3

pintos 28.Feb.2011 | 11:56

una cosa es lo que piense el ts, y otra los políticos que son los que mandan

## #4

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:01

#1 Así debería ser. Y siempre. Lo triste del caso es que la propia administración, en todos sus escalones, ha dado sobrados ejemplos de incumplir decisiones judiciales cada vez que le interesa. País!

## #5

Anónimo 28.Feb.2011 | 12:14

Eso, eso, se le quita la subvención y el niño que no pueda pagar a la calle...